

Resolución de la Directora Gerente de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -Alejandro Otero- (FIBAO), por la que se aprueba la lista definitiva con la baremación de las personas admitidas a la convocatoria publicada con carácter excepcional concurso-oposición para Estabilización de Empleo Temporal al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre.

Tras finalizar el plazo de presentación de alegaciones en relación a la Resolución de 13 de diciembre de 2023 que aprobaba el listado provisional de baremación de la única persona admitida de la convocatoria concurso oposición para la estabilización del empleo temporal a través de concurso-oposición de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero- (FIBAO), y tras, no recibir ninguna alegación, la Comisión de Selección acuerda publicar el listado definitivo de baremación de candidaturas admitidas

RESUELVO

Hacer pública la relación definitiva de baremación de la única persona admitida en este proceso (Anexo I) y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

En Granada, a la fecha de la firma digital.

Sarah E. Biel Gleeson.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	29/12/2023 13:59:16	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32YMVV6QMGMFWEHRM6J6DQV6QWJP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I.-BAREMO DEFINITIVO CONCURSO

NOMBRE Y APELLIDO S	DNI/NIE	APTO/N O APTO	AUTOBAREMACIÓN				BAREMACIÓN FIBAO				TOTAL OBSERVACIÓN	
			EXPERIENCIA PROFESIONAL SPI Y FUNCIONES 30 MAX.	CONOCIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL 2,5 MAX.	FORMACIÓN 6 MAX.	MANEJO TECNOLOGÍAS /SISTEMAS 1,5 MÁX.	EXPERIENCIA PROFESIONAL SPI Y FUNCIONES 30 MAX.	CONOCIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL 2,5 MAX.	FORMACIÓN 6 MAX.	MANEJO TECNOLOGÍAS /SISTEMAS 1,5 MÁX.		
OPE FIBAO 2022/P23.- TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN ÁREA MICROBIOLOGÍA												
A. LINDE R.	***6043**	APTO	23,24	2,49	6	1,5	33,23	23,24	2,49	6	1,5	33,23